

Historia del Diaconado Permanente de la Diócesis de Little Rock

La restauración del diaconado permanente es uno de los grandes legados del Concilio Vaticano II. El servicio de los diáconos en la Iglesia está documentado desde la época de los apóstoles. Es una tradición muy arraigada que San Ireneo reafirma e influye en la liturgia de la ordenación. Puede ver el origen del diaconado en la institución de los siete, mencionada en los Hechos de los Apóstoles (6,1-6). Por lo tanto, el rango inicial de la sagrada jerarquía eclesiástica son los diáconos, cuyo ministerio siempre ha sido objeto de gran aprecio en la Iglesia.

San Pablo se refiere a los diáconos y obispos en sus cartas a los Filipenses (Fil 1,1) y también a Timoteo (1 Tim 3,8-13). En estas cartas enumera las cualidades y virtudes que los diáconos deben tener. San Ignacio de Antioquía considera que una Iglesia sin obispo, sacerdote o diácono es inconcebible. Enfatiza también que el ministerio diaconal no es otra cosa que el ministerio de Jesucristo.

Hasta el siglo quinto el diaconado había florecido en la Iglesia. Sin embargo, después de este período, por diversas razones, sufrió una decadencia lenta que sobrevivió solo como un estado intermedio para los candidatos al sacerdocio. El Concilio de Trento resolvió que el diaconado permanente fuera restaurado a la manera de los primeros siglos. Sin embargo, no se puso en práctica.

La restauración del diaconado como ministerio permanente en la Iglesia es uno de los legados importantes del Vaticano II. Los padres conciliares establecieron un principio importante para la renovación que se aplica al redescubrimiento de la misión distintiva, a su identidad y al ministerio del diaconado permanente restablecido. Los Papas Pablo VI y Juan Pablo II estuvieron de acuerdo en desarrollar de manera constante y progresiva este principio de renovación.

Durante los años siguientes a la terminación del Concilio, el Papa Pablo VI puso en práctica la proposición sobre la restauración del diaconado. El concilio dejó la responsabilidad de restauración del diaconado a las deliberaciones de cada una de las Conferencias Episcopales. En la primavera de 1968 los obispos de los Estados Unidos solicitaron autorización a la Santa Sede para restaurar el diaconado en nuestro país.

El siguiente mes de agosto, el Delegado Apostólico informó a los obispos de los Estados Unidos que el Papa Pablo VI había aprobado su solicitud y

Historia del Diaconado Permanente de la Diócesis de Little Rock

en noviembre la Conferencia Nacional de Obispos Católicos constituyó formalmente el Comité del Diaconado Permanente. Las primeras directrices para el diaconado se publicaron a fines de 1971.

El afecto y el interés del Obispo Andrew J. McDonald por el diaconado fue evidente poco después de ser designado como nuestro obispo en 1972. Con su aprobación y apoyo se cumplió el trabajo preparatorio vinculado con todo lo necesario para establecer una oficina del diaconado.

Comenzó con el proceso de selección de los solicitantes y continuó durante varios años con la formación de cada clase de diáconos. El Obispo McDonald permaneció relacionado con los hombres y sus esposas durante el trascurso de la formación. El primer grupo de 16 candidatos que comenzó en 1978 recibió la ordenación en noviembre de 1981. En 1986, fueron ordenados otros 18 hombres y en 1993 otro grupo de 18. El domingo de Pentecostés, el 31 de mayo de 1998, se ordenaron 12 hombres y el 12 de diciembre, 22 hombres más recibieron las órdenes.

En su discurso a los diáconos permanentes de los Estados Unidos (“El corazón del diaconado, siervos de los misterios de Cristo y servidores de sus hermanos y hermanas”, 19 de septiembre, 1987), dijo el Papa Juan Pablo II que el ministerio de los diáconos “es el servicio sacramental de la Iglesia [...] Este es el corazón mismo del diaconado al que ustedes han sido llamados: a ser siervos de los misterios de Cristo, y al mismo tiempo, a servir a sus hermanos y hermanas”.

El “Directorio nacional para la formación, la vida y el ministerio de los diáconos permanentes en los Estados Unidos” promulgado por la Conferencia Nacional de Obispos de los Estados Unidos el 15 de noviembre de 2004, contiene una declaración del “Directorio para el ministerio y vida de los diáconos permanentes” de 1998, que dice: “La función del diácono permanente, por lo tanto, es colaborar con el obispo y los sacerdotes en el ejercicio de su ministerio (de la Palabra, liturgia y servicio) que no es propia de su sabiduría, sino de la Palabra de Dios, que nos llama a todos a la conversión y a la santidad”.

Con la aprobación del Administrador Diocesano, el Mons. Gaston Hebert, la clase actual de diáconos comenzó en julio de 2008. Con el apoyo continuo del Obispo Anthony Taylor, quien fue instalado como cabeza de

Historia del Diaconado Permanente de la Diócesis de Little Rock

la Diócesis de Little Rock el 5 de junio de 2008, hay cuarenta y ocho hombres (20 hispanos y 28 anglosajones) asistiendo a las clases de formación un fin de semana por mes.

Actualmente hay 77 diáconos activos en la diócesis, de los cuales 18 tienen más de 75 años de edad. Estos diáconos prestan servicio no solamente en las liturgias, sino también en muchos otros ministerios comunitarios: son capellanes de la policía, sirven en centros para mujeres maltratadas, en servicios de tratamiento de adicción a drogas, en el ministerio a los enfermos y moribundos, en el Cursillo, en el Ministerio de Vida en el Espíritu, en el Rito de Iniciación Cristiana para Adultos, en clases de Catecismo, en centros de retiro y en la educación de adultos. Los directores de formación y el ministro para los diáconos ofrecen un programa de formación diocesana unificada en las dimensiones humanas, espirituales, intelectuales y pastorales para todos los diáconos permanentes (aspirantes, candidatos y ordenados).

Se debe a la visión y al apoyo del Obispo McDonald, el Mons. Hebert y el Obispo Taylor que el trabajo del Señor, el ministerio de diaconado permanente, continúa exitosamente en la Diócesis de Little Rock.